Junta de Andalucía

Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública

Secretaría General Técnica

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE 3 Y DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA ANORMALMENTE BAJA DE LA EMPRESA CREDO COMUNICACIONES S.L. DEL CONTRATO DENOMINADO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN ONLINE A TRAVÉS DE LOS PERFILES SOCIALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA. EXPTE: 171/2024 CONTR 2024/320676

ASISTENTES:

Presidente:
- D. Paloma Mayorga Real
Jefa de Servicio de Contratación
Secretaria:
- Dª. Francisca López Carranza
Asesora Técnica de Contratación.
Representantes:
- Dª Rosario Lobo Iglesias
Por la Intervención Delegada
- D. Rosa María Reyes Martínez
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. Mercedes Álvarez Vázquez, Jefa de Departamento de Registro y Atención al Ciudadano
- D. Luís Muñoz Rodríguez, Jefe de Sección de Documentación y Publicaciones.

Mediante video conferencia, siendo las 9.30 horas del día 11 de marzo de 2025, se reúnen las personas que se citan al margen para el examen de la subsanación de la documentación del sobre 3 y de la justificación de la oferta anormalmente baja de la empresa CREDO COMUNICACIONES S.L. del contrato denominado "ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN ONLINE A TRAVÉS DE LOS PERFILES SOCIALES DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA". EXPTE: CONTR 2024 320676
ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:
Plataforma de Contratación: 5 de noviembre de 2024.
Se procede a dar cuenta de los asistentes, reunidos por videoconferencia, teniéndose por constituida la mesa de contratación.

Se inicia la sesión por parte de la Sra. Presidenta.

En primer lugar procede a examinar la subsanación de la documentación relativa a la experiencia profesional aportada por la empresa CREDO COMUNICACIONES S.L.

Examinada la documentación se comprueba que el curriculum correspondiente a María Victoria Morilla Cañete, como community manager, no aparece firmado por la citada persona, sólo aparece la firma de Enrique González como presentador de la documentación, por lo que la mesa acuerda realizar una consulta al centro de gestión de incidencias de Sirec para que se informe si se ha producido algún problema técnico que impida visualizar el documento firmado por María Victoria Morilla Cañete. El resto de subsanaciones se consideran correctas.

Seguidamente se procede a la apertura de la documentación justificativa de la oferta anormalmente baja y se solicita a los técnicos del servicio proponente que realicen el correspondiente informe.

Y sin más asuntos que tratar, se procede a aprobar este acta y se levanta la sesión siendo las 10.30 horas del día 5 de marzo de 2025, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

1

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCA DE PAULA LOPEZ CARRANZA	20/03/2025
	PALOMA MAYORGA REAL	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFWL365NSUT9HGJYC78LSR9MJZ	PÁG. 1/2

Fdo.: Paloma Mayorga Real.

Fdo.: Francisca López Carranza

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	FRANCISCA DE PAULA LOPEZ CARRANZA	20/03/2025
	PALOMA MAYORGA REAL	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFWL365NSUT9HGJYC78LSR9MJZ	PÁG. 2/2